

Jornada:

“Obligación de información al
consumidor y gestión de alérgenos en
establecimientos de suministro de
alimentos”



CADE de Córdoba, 11 de diciembre de
2014

Más información en:
Teléfono: 957 355 960
e-mail: jzurita@andaluciaemprende.es



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada al apoyo de la actividad económica en la Comunidad Autónoma Andaluza, entre cuyos objetivos están el fomento de la cultura emprendedora y empleadora y el fomento de la creación de empresas y empleo.

Con la presente acción, se pretende que los trabajadores y empresarios del sector de la hostelería, restauración y servicio a colectividades (hospitales, residencias de mayores, comedores, etc.), adquieran los conocimientos necesarios para la aplicación práctica de la normativa de informar al consumidor de la presencia de alérgenos, así como establecer los controles necesarios en sus procesos de elaboración integrando un Plan de gestión de alérgenos.

La Jornada se celebrará el próximo 11 de diciembre de 2014 y será impartida por Esther María Mendoza García de la empresa Qualymentalía.

PROGRAMA

9:00 –11:00: Medidas obligatorias en materia alimentaria del Reglamento Europeo 1169/2011, de obligado cumplimiento a partir del 13 de diciembre de 2014.

Ponente: Esther María Mendoza García.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

CADE de Córdoba.

Avenida Tenor Pedro Lavirgen, s/n.
14011. Córdoba.

Fecha: 11 de diciembre de 2014

Información e Inscripciones:

CADE de Córdoba

Teléfono: 957 355 965

E-mail: jzurita@andaluciaemprende.es

Inscripción gratuita.

Aforo limitado.

Síguenos en...



CADE Córdoba:

<https://www.facebook.com/cadecordoba>